

INFORMACIÓN SOBRE CONCURSO PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DE CHILE DURANTE EL 2008

Desde el 15 de septiembre hasta el 15 de noviembre permanecerán abiertas las postulaciones del Programa de Apoyo a Proyectos y Actividades Culturales en el Extranjero, que cada año pone a disposición la DIRAC (Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería) a todos quienes deseen realizar proyectos culturales vinculados a las áreas de danza, teatro, artes plásticas, diseño, arquitectura, música, literatura, patrimonio, cine y audiovisual.

En coherencia con la política cultural del gobierno de nuestro país, la convocatoria tiene como propósito potenciar y promocionar nuestras expresiones artístico /culturales en el extranjero, así como facilitar a nuestros artistas su inserción y reconocimiento en los circuitos y mercados culturales internacionales.

Los antecedentes correspondientes al período 2008 se recibirán hasta el 15 de noviembre en la Dirección de Asuntos Culturales, Teatinos 180, piso 16, de lunes a jueves de 9:30 hasta 17:00 horas y los viernes hasta las 16:00 horas.

Para mayor información dirigirse al e-mail: vescanilla@minrel.gov.cl